



## -DECLARACION RESPONSABLE- DE INSTALACION SOLAR FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO

- Excepto: Instalación solar Fotovoltaica para vertido a red de distribución.  
- Excepto: En caso de afección a elementos o partes objeto de protección, tendrá que solicitarse Licencia Urbanística previa (art. 152.c) de La Ley 9/2001 de suelo de la C.M.)

- ESTE DOCUMENTO CARECERÁ DE VALIDEZ SIN LA PRESENTACION TELEMATICA, O EL SELLO DE REGISTRO DE ENTRADA Y LA FIRMA DEL FUNCIONARIO, A PARTIR DE CUYA FECHA PODRÁ INICIARSE LA ACTUACION.
- ESTE DOCUMENTO SOLO TENDRA VALIDEZ SI ESTAN CUMPLIMENTADOS TODOS LOS APARTADOS. CARECERÁ DE EFECTOS HABILITANTES SI TALES APARTADOS SE DEJAN EN BLANCO.
- LA TOTALIDAD DE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO SON DE CARÁCTER ESENCIAL
- ESTE DOCUMENTO DEBERÁ PERMANECER EN LA VIVIENDA A LA QUE VA ASOCIADA LA INSTALACION, A DISPOSICION DE LA AUTORIDAD QUE LO REQUIERA

1.- SOLICITANTE (persona física o jurídica declarante )	
Nombre o Razón Social	DNI, NIF, NIE, CIF:
Domicilio a efectos de notificaciones (Dirección completa con Código Postal)	
Correo electrónico para notificaciones	Teléfono
DATOS DEL REPRESENTANTE (CUMPLIMENTAR SÓLO SI SE ACTÚA EN REPRESENTACIÓN)	
Nombre o Razón Social	DNI, NIF, NIE, CIF:
Domicilio a efectos de notificaciones (Dirección completa con Código Postal)	
Correo electrónico para notificaciones	Teléfono
Medio preferente de notificación: <input type="checkbox"/> Correo electrónico <input type="checkbox"/> Dirección Postal	

2. DATOS DE LA INSTALACION FOTOVOLTAICA A REALIZAR		
Superficie de captación: _____ m <sup>2</sup>	Potencia a instalar: _____ kW	Altura de los trabajos: _____ m.
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS (P.E.M. sin IVA): _____ €		
Indicar si la instalación se realiza en: <input type="checkbox"/> Cubierta <input type="checkbox"/> Espacio libre de parcela <input type="checkbox"/> Otros: (especificar):		



**3. DATOS DEL EMPLAZAMIENTO DE LA INSTALACIÓN Y LA VIVIENDA ASOCIADA**

DIRECCIÓN COMPLETA:

REFERENCIA CATASTRAL:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**4. DOCUMENTACIÓN. DEBERÁ APORTARSE TODA LA DOCUMENTACIÓN PARA QUE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE PRESENTADA ADQUIERA EFICACIA.**

Deberá conservar en la vivienda o edificio en el que se realizan las obras, junto con copia de este documento de declaración responsable, la documentación y tenerla a disposición del Ayuntamiento o sus agentes cuando sea requerida.

**Los archivos que se incluyan telemáticamente llevarán el nombre indicado entre paréntesis.**

- Memoria técnica descriptiva y justificativa de la instalación para autoconsumo que se pretende realizar. **(MEMORIA)**
- Presupuesto de las obras a realizar por unidades y a precios actuales de mercado. **(PRESUPUESTO)**
- Plano de situación y emplazamiento de la finca objeto de solicitud. **(SITUACION)**
- Planos acotados de plantas y alzados, a escala 1/100. Se admitirá la presentación de planos acotados sin escalar siempre que resulten suficientes para la adecuada comprensión de la instalación. **(PLANOS)**
- Certificado emitido por técnico competente sobre la no afectación de los paneles a las condiciones técnico-estéticas de la cubierta (estructura auto-portante, sobrecargas, estanqueidad, pendiente, etc.) **(CERT. CUBIERTA)**
- Declaración responsable del promotor de las obras sobre la intervención de una sola empresa contratista, subcontratista o trabajador autónomo o de lo contrario nombramiento de Coordinador de Seguridad y salud durante la ejecución de las obras. **(CSS)**
- Indicación del medio auxiliar a emplear y aportar, en función de la tipología del mismo y las alturas de trabajo, la documentación requerida, de conformidad con el Real Decreto 2.177/2.004, de 12 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 1.215/1.997, de 18 de julio por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, en materia de trabajos temporales en altura:
  - En caso de realizar los trabajos por medio de la instalación de un andamio se deberá aportar: **(M.A. ANDAMIO)**
    - Dirección Facultativa del andamio visado por el Colegio Profesional correspondiente; en caso de no ir visada la documentación, deberá acompañarse de Certificado emitido por el Colegio profesional correspondiente, sobre la colegiación y no inhabilitación del técnico.
    - Certificados correspondientes del andamio a utilizar.
    - Sólo si la altura de coronación del andamio supera 6 metros, Proyecto o Documento Técnico que defina el plan de montaje, uso y desmontaje del mismo (o bien instrucciones de montaje + marcado CE) según R.D. 2177/2004, artículo 4.3.
  - En caso de realizar los trabajos mediante cuerdas (con línea de vida en cubierta) se deberá aportar: **(M.A. LINEA VIDA)**
    - Dirección Facultativa sobre la idoneidad de la línea de vida existente o su montaje, visado por el Colegio Profesional correspondiente; en caso de no ir visada la documentación, deberá acompañarse de Certificado emitido por el Colegio profesional correspondiente, sobre la colegiación y no inhabilitación del técnico.
    - Certificados correspondientes de los medios a utilizar. (fichas técnicas de arneses, anclajes, cinturones, cuerdas)
    - Documentación formativa de los usuarios de los mismos.
  - Si se van a realizar los trabajos mediante plataforma elevadora\* se deberá aportar: **(M.A. PLATAFORMA)**
    - Informe de pruebas de la empresa de alquiler de la plataforma elevadora
    - Declaración de conformidad CE
    - Certificado de revisión y mantenimiento de la máquina
    - Certificado de la existencia de Seguro de Responsabilidad Civil a nombre de la empresa de alquiler de maquinaria.
    - Declaración jurada del promotor de las obras y de la contrata de la existencia y conocimiento del manual de instrucciones de utilización y mantenimiento, o curso de formación realizado por el operario que la utilizará.

(\* En caso de que se desconozca la empresa propietaria de la plataforma a utilizar, declaración jurada del promotor de las obras sobre disposición de dicha documentación en obra antes del inicio de los trabajos.

<b>5. RESIDUOS OBRAS</b> (Obligatorio por Orden 2726/2009, de 16 julio CAM)				
RCD = Residuos de Construcción y Demolición				
<input type="checkbox"/> - NO GENERA RESIDUOS <input type="checkbox"/> - SI GENERA RESIDUOS				
5.1.- ESTIMACION DE VOLUMEN:	5.2.- IMPORTE DE FIANZA:			
RCD, NIVEL I (= <b>Tierras</b> y materiales pétreos no contaminados) <input type="checkbox"/> N° de sacas de 1 m <sup>3</sup> : <input type="checkbox"/> N° de contenedores de: -3 m <sup>3</sup> : -6 m <sup>3</sup> : -9 m <sup>3</sup> :	RCD, NIVEL I (= <b>Tierras</b> y materiales pétreos no contaminados) <input type="checkbox"/> Volumen _____ m <sup>3</sup> x 5 €= <p style="text-align: center;"><b>Mínimo 100 euros</b></p>			
RCD, NIVEL II (= <b>Resto de residuos</b> ) <input type="checkbox"/> N° de sacas de 1 m <sup>3</sup> : <input type="checkbox"/> N° de contenedores de: -3 m <sup>3</sup> : -6 m <sup>3</sup> : -9 m <sup>3</sup> :	RCD, NIVEL II (= <b>Resto de residuos</b> ) <input type="checkbox"/> Volumen _____ m <sup>3</sup> x 15 €= <p style="text-align: center;"><b>Mínimo 150 euros</b></p> No podrá ser inferior a 0,2 por 100 del presupuesto de la obra			
<b>TOTAL m<sup>3</sup>:</b> _____ m <sup>3</sup>	<b>TOTAL FIANZA:</b> _____ €			
La devolución de la fianza sólo se producirá previa solicitud del interesado y tras la acreditación documental de la correcta gestión de los residuos generados en la obra, conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la citada Orden 2726/2009.				
<b>6. JUSTIFICANTES DE PAGO A APORTAR</b>				
<input type="checkbox"/> - Justificante de pago de la autoliquidación de las tasas e impuestos, conforme a lo previsto en las ordenanzas municipales. <input type="checkbox"/> - TASA POR SERVICIOS URBANISTICOS DE OBRAS 0,8 % del presupuesto de ejecución material (sin IVA), con un mínimo de 30,33 € <input type="checkbox"/> - IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS; 4 % del presupuesto de ejecución material (sin IVA) <input type="checkbox"/> - Justificante de pago de la Fianza Gestión de Residuos, encaminada a garantizar la correcta gestión de los residuos generados ( ver apartado 4 de este documento )				
<b>Liquidación de licencia:</b>				
<b>Presupuesto:</b>		4%		€
		%		€
		<b>Total:</b>		€
<b>Fianza:</b>				

## EL ABAJO FIRMANTE MANIFIESTA EXPRESAMENTE Y DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

- 1.- Que la instalación fotovoltaica no modifica los parámetros urbanísticos establecidos en el PGOU de Collado Villalba vigente.
- 2.- Que va a iniciar las obras descritas en este documento, para lo cual se cumplen con todos los requisitos y condiciones establecidas en el Plan General de Ordenación Urbana de Collado Villalba, Ordenanzas municipales y demás disposiciones legales en vigor que sean de aplicación en los términos establecidos en el art. 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- 3.- Que aporta en este acto la documentación requerida que así lo acredita y las características técnicas de la instalación son las que se hacen figurar en la documentación aportada.
- 4.- Que conoce su obligación de conservar en la vivienda asociada a la instalación, junto con copia de este documento de declaración responsable, la documentación justificativa del cumplimiento de la normativa de aplicación a la obra declarada en la vivienda y tenerla a disposición del Ayuntamiento o sus agentes cuando sea requerida.
- 5.- Que la actuación proyectada no afecta a inmuebles catalogados ni a elementos protegidos ni afecta a bienes declarados de interés cultural y no conlleva el uso privativo u ocupación de bienes de dominio público.
- 6.- Que se compromete a mantener el cumplimiento de dichos requisitos durante el período de uso de la instalación.
- 7.- Declara expresamente que tiene conocimiento de que en ningún caso surtirá efectos habilitantes este documento de declaración responsable si se efectúa con posterioridad a la puesta en servicio de la instalación, o inicio de expediente de restauración de la legalidad urbanística.
- 8.- Que tiene conocimiento que la inexactitud, falsedad u omisión, en cualquier dato, manifestación o documento relativo a esta declaración determinará la imposibilidad de continuar con la instalación declarada, cesando en sus efectos habilitantes, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.
- 9.- Cualquier modificación de la instalación requerirá la presentación en el ayuntamiento de una declaración complementaria.
- 10.- La actuación declarada deberá ejecutarse dentro de los plazos de inicio de seis meses y de finalización de un año desde su presentación, pudiendo concederse prorrogas previa solicitud del interesado.
- 11.- Que la actuación declarada cumple con los requisitos exigidos por la normativa urbanística y sectorial aplicable y que dispone de la documentación acreditativa de su cumplimiento, que la pondrá a disposición del Ayuntamiento cuando le sea requerida así como se compromete a mantener dicho cumplimiento durante todo el tiempo que dure la realización del acto declarado
- 12.- Que la presente declaración responsable, con el consiguiente efecto de habilitación, a partir de su presentación en el registro municipal, para el ejercicio material de la actuación declarada, no prejuzgará en modo alguno la situación y efectivo acomodo de las condiciones del edificio o establecimiento a la normativa aplicable ni limitará el ejercicio de las potestades administrativas de comprobación, inspección, sanción y en general de control que la administración en cualquier orden estatal, autonómico o local le estén atribuidas por el ordenamiento sectorial aplicable en cada caso.

## CONDICIONES GENERALES

**En ningún caso se podrá iniciar la puesta en servicio de la instalación sin la total finalización de las obras y la presentación de la DECLARACIÓN RESPONSABLE.** Las obras que se ejecuten se asociaran a viviendas totalmente legales, no admitiéndose actuación alguna mediante este procedimiento en obras o actuaciones ya iniciadas o previamente ejecutadas, ni en inmuebles en situación urbanística de fuera de ordenación, y por lo tanto no teniendo efecto alguno. Tampoco podrá tramitarse ni producirá efecto en inmuebles con algún tipo de protección.

Se entenderá que las obras de adecuación se iniciarán a partir de la fecha de la presente comunicación por lo que el sello del Registro de Entrada equivaldrá a la toma de conocimiento por parte de la Administración Municipal siempre que hubiese presentado el documento completo y hubiera adjuntado la totalidad de la documentación.

La persona abajo firmante, cuyos datos personales constan en el apartado "Datos del interesado" o "Datos del representante", en su caso, COMUNICA que va a iniciar la instalación cuyas características se especifican, se DECLARA ENTERADO de todas y cada una de las advertencias contenidas en este documento, y declara bajo SU RESPONSABILIDAD que son ciertos los datos aportados así como la documentación que se adjunta.

La presente declaración responsable, con el consiguiente efecto de habilitación a partir de ese momento para el ejercicio material de las obras, no limitará el ejercicio de las potestades administrativas de comprobación, inspección, sanción y en general de control que la administración en cualquier orden estatal, autonómico o local le estén atribuidas por el ordenamiento sectorial aplicable en cada caso

En caso de que por parte del Consistorio efectuará visita de comprobación y se detectase una inexactitud o falsedad de carácter esencial se adoptarán las medidas cautelares y sancionadoras procedentes.

Fecha, nombre y rúbrica del declarante	<b>DILIGENCIA DE COMPROBACION</b>  <input type="checkbox"/> Adjunta toda la documentación enumerada. <input type="checkbox"/> NO adjunta toda la documentación enumerada.  Por lo que en el mismo acto ha sido notificado el solicitante y requerido para subsanación y mejora de la documentación aportada en el plazo máximo de DIEZ DIAS hábiles, de conformidad con lo establecido en el art. 68 de la Ley 39/2015 del PAC de las AAPP  <input type="checkbox"/> DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE: _____ _____
En Collado Villalba a ____ de _____ de 20	En Collado Villalba a ____ de _____ de 20
Firmado el/la declarante	Firmado el/la funcionario/a que recibe el escrito

ATT. SR ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA

Los datos personales recogidos tendrán el tratamiento establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.